

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA RESTNIE S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2015, en el local social de la Compañía situado en las calles Los Arupos E3-142 y Av. Eloy Alfaro, de este cantón Quito, siendo las 11H00 horas, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía RESTNIE S.A., con la comparecencia de los socios: Restrepo Ricaurte Andrés propietario de 9.680 acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una con un porcentaje de participación del 96,80%, por sus propios derechos y la señora Claudia Nieto Olarte en representación de los señores Restrepo Nieto Mónica propietaria de 160 acciones con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un porcentaje de participación del 1,60% y del señor Restrepo Nieto Andrés propietario de 160 acciones con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un porcentaje de participación del 1,60%.

Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

Preside la Junta la señora Claudia Nieto y actúa como Secretario, el Gerente General, Andrés Restrepo Ricaurte.

Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que los puntos del orden del día son:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014.
2. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.
4. Conocer y aprobar las políticas contables y de control interno.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2014.
6. Elección del Comisario principal para el período 2015.
7. Nombramiento de gerente general

Una vez que los accionistas asistentes declaran haber recibido y revisado previamente cada uno de los informes y balances a ser tratados en la presente junta; se acepta los puntos del orden del día y se declara instalada la Junta y el Presidente dispone que secretaría exponga el primer punto del orden del día.

- 1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014.**
El Gerente General toma la palabra y pone a consideración su informe y luego de liberar, la junta resuelve su aprobación por unanimidad.
- 2. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.**
La presidenta de la Junta a través de secretaria pone a consideración el informe del Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico del 2014. La junta luego de dar lectura y de deliberar sobre el informe antes mencionado por unanimidad de votos, resolvió aprobarlo.
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.** El secretario presenta a los asistentes el balance general, estado de pérdidas y ganancias, anexos del ejercicio económico del 2014 y todo lo realizado para la aplicación integral de NIIF's Pymes. La Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar la información de los estados financieros.
- 4. Conocer y aprobar las políticas contables y de control interno.**
El secretario presenta a los asistentes las nuevas políticas contables y de control interno, las mismas que se requiere de la aprobación expresa de la junta, en relación a

la disposición a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y ratificada en la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11 010 del 11 de Octubre de 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías, de conformidad a lo establecido en las regulaciones de NIIF's para Pymes. La Junta General, por unanimidad de votos resuelve su aprobación.

5 Destino de los resultados del ejercicio económico del 2014.

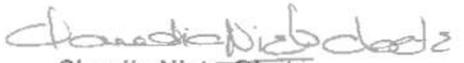
Una vez aplicadas las deducciones de ley, la Junta por unanimidad dispone se destinen en la cuenta de utilidades acumuladas.

6 Elección del Comisario principal para el período 2015.

Toma la palabra el Presidente, y propone a la señorita Ana Rojas para que sea nombrada como comisario principal para el período 2015. La junta luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos aprobar el nombre propuesto.

7 Nombramiento de gerente general.- Presidencia mociona la reelección del Ing. Andrés Restrepo Ricaurte como gerente general y representante legal. La junta por unanimidad de votos, resuelve la reelección por el periodo estatutario de cinco años y autoriza al gerente general para que proceda con los trámites pertinentes para su legalización.

No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 11H30, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


Claudia Nieto Olarte
Presidente de la Junta
En representación de
Mónica y Andrés Restrepo Nieto


Sr. Andrés Restrepo Ricaurte
Secretario de la Junta - Socio